

que cada uno ha elegido prebiniendoles q. en
su defecto se les ympondran las penas establecidas
en dha. orden sin la menor disminucion,
y preciecion cumplia en un todo lo que se les manda.
Y para que conste se prebienen por esta dilla
que firmacion. E dny. S. xes las que supieron. E
que yo el es. ^{no} doi fee =

En d. de la Plaza

Pasqual Garcia

Drenes

Don N. de M. N.

Diego Sanz

Luciano

Villora

Ante m

Andres ibiense

Onz

